

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.742.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 13 de Marzo de 1923


EL SEÑOR
DON VICENTE VARONA FERNÁNDEZ
ha fallecido en Soncillo (Burgos) el día 10 del actual,
á los 69 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia
Suplican á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones,
por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

Soncillo 10 de Marzo de 1923.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA
DIRIGIDA POR
DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería
FUNDADA EN 1913

CARRERAS MILITARES / CORREOS / TELÉGRAFOS / ESTADÍSTICA
Clases de Francés, Inglés y Mecanografía
Preparación de señoras para oposiciones

En 1922 fueron presentados en las Academias militares 17, ingresaron 13, pendientes del último ejercicio, 3.
En las últimas convocatorias de Correos y Telégrafos ingresaron 10, de ellos 7 preparados en siete meses.
Varias señoritas han obtenido plaza en Hacienda, Estadística, etc.
Pídanse informes, detalles y reglamentos

CALERA, 25 | TELÉFONO 428

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.
Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

FIAT
Automóviles y camiones todos tipos. Entrega inmediata
En exposición: un torpedo 501 y una berlina
Agencia para esta provincia: MANUEL ELIZALDE, San Julián, número 10
Vendo de ocasión, á precios muy bajos, dos coches
y una camioneta FORD.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once á una y de dos á cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 214

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO
ORTOPÉDICO
General Santocildes, núm. 2. 3.º
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Especialidad en braqueros

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce á una y de cuatro á cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 511

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve á doce y de tres á seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RURO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 42, entresuelo
Consulta: de diez á una de la mañana

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Leche de la Montaña de Santander
Correspondiendo al inmenso favor que se digna dispensarnos el noble pueblo burgalés y, por consecuencia, á fin de darle cuantas facilidades esté de nuestra parte para la adquisición de aquel exquisito producto de tan extraordinaria y bien justificada nombradía, universalmente reconocida, tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestra distinguida y numerosa clientela y del público en general que hemos adquirido y preparado «ad hoc» los hermosos locales recientemente construidos por la señora viuda de Fournier en la calle de San Pablo, habiendo instalado en ellos, además del depósito, un despacho para la venta del mencionado artículo.
Muy en breve llevaremos á cabo la apertura de varias sucursales en diversos puntos de esta población, para que los consumidores puedan proveerse de él con las menores molestias. No admite competencia.
VILLAMIL Y COMPAÑIA

Ecós políticos
DESDE MADRID

Una vez más se ha podido evitar que en el último Consejo estallara alguna desavenencia entre los ministros. Aun cuando ninguna referencia hubo, sobre ello, que ninguna referencia hubo, sobre ello, se sabe que el señor Alba se mostró contrario y hasta resentido de que se concediera audiencia real á persona que estos días se ha distinguido por sus escritos contra él, llegando hasta considerarse como un caso de dimisión.
El compañerismo obligó á no dejarle solo en esta ocasión, y el presidente que es encargado de indicar al Monarca el caso de susceptibilidad del señor Alba y el Rey, para que no pudiera considerarse el caso como una muestra de desafección al ministro por aquella visita, desafortunado por conducto del marqués de Alhucemas, á tomar el té, distinción de

carácter íntimo, reservada solo á la familia real. De ese modo desapareció todo recelo de que el Soberano pudiese, ni por asomo, dar asenso á lo que un periodista dice de un ministro, solo por haberle recibido en audiencia.
Nadie, y menos un Rey, puede cerrar las puertas á quienes solicitan una visita, por el solo hecho de ser adversario político ó censurar la conducta de un ministro.
El jefe del Estado debe permanecer ajeno á toda pasión de carácter personal, pues de lo contrario acabaría por ser juguete de las más bajas intrigas. Y el señor Alba, que necesitaba, más que de razones, de un acto de afecto personal, tuvo ocasión de darse más que por satisfecho con el nuevo rasgo bondadoso del Rey, el cual, después de este incidente, es de suponer que ha de evitar su repetición.
No hay otro asunto digno de anotarse, como no sea la poca eficacia que ha llegado á tener en las masas la propaganda electoral, que en otros tiempos podía decirse que era la base del triunfo.
Ahí está, como ejemplo de lo que decimos, lo ocurrido al señor Lerro, que acompañado del gallego Emiliano Iglesias, injertado en catalán, ha recorrido algunos pueblos de Galicia para ver si conseguían algo de lo que han llegado á realizar en Barcelona, conquistando á una gran parte de la clase popular; pero, según referencias directas, han tenido que suspender alguno de los actos políticos anunciados y regresar á Madrid, porque no han notado los entusiasmos que creían encontrar en el viaje.
También es digna de notarse la abstención en las futuras elecciones del partido jaimista. La funda D. Jaime en dos razones: en no asociarse á la farsa parlamentaria, ni á la comedia de las responsabilidades.
Pero la abstención no es absoluta, porque facultá á quienes juzgen necesario para la comunión, presentarse á la lucha. Es un modo indirecto de justificar la poca representación que sospecha D. Jaime que va á tener su partido en el nuevo Parlamento, después de la separación de los adeptos á Mella, quien, por otra parte, si obtiene acta será con la tolerancia del Gobierno.
M.
12 de Marzo.

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos
Ayer se celebró la primera sesión de la Junta Municipal, con el fin de discutir el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.
Asistieron los concejales Sres. Cuesta, Fernández Villa, Ruiz, Villamil, García Obeso, Izquierdo, Cadiñanos, Merino, Pavón, Martínez Varela, Avila, Sáiz de la Fuente, Ruiz Carranza, Fournier, Díaz Güemes, Orejón, Villanueva, Eneadagüila, Echevarrieta, Monedero y Hernánz.
Y los asociados señores Arce, Campo, Díez Montero (D. Pedro), González de Román, García Inés, Iturrriaga, Conde (D. Víctor), Benito Tapia, Sánchez Rojo, Antón Escano, Carcedo (D. Francisco), Carranza, Díez de la Lastra, Carcedo (D. Fernando), Chaperó, Centeno, García Díaz y Mazuelas.
Comienza la sesión á las siete menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobada el acta correspondiente.
El señor Cuesta dice que tiene que hacer dos advertencias:
Primera. Que en la discusión del presupuesto aplicará el artículo 33 del reglamento, concediendo dos turnos en pro y dos en contra.
Y segunda. Que como en el capítulo primero se va á discutir la renta por alquiler del Salón de Recreo, de cuya sociedad es él presidente, tiene que abandonar la presidencia durante esta parte de la sesión.
El señor Monedero opina que debiera continuar presidiendo el señor Cuesta, pues manteniendo ese criterio, todos los concejales que son socios del Salón habrían de retirarse también.
Interviene el señor Fernández Villa, evidenciando que es cuestión de delicadeza.
El señor Cuesta dice que él tiene su opinión, y abandona el salón de sesiones, ocupando la presidencia el señor Ruiz Dorronsoro.

Ingresos
Se pone á discusión el presupuesto de ingresos, del cual mencionaremos las partidas impugnadas.
El Salón de Recreo
Por alquileres de los locales del Salón se asignan 20.000 pesetas, ó sea, 10.000 más de las que venía pagando.
El señor Villa declara que la comisión de Hacienda mantiene íntegramente el presupuesto que aprobó el Ayuntamiento, no por empeño de amor propio, sino porque las cifras están aquilatas para procurar una nivelación, habiendo llegado ya al límite la capacidad contributiva de los burgaleses.
El presupuesto municipal, en un corto número de años, ha pasado de un millón á dos millones de pesetas, lo cual da una proporción de 65'20 por habitante, que no guarda relación con el núcleo de población, ni con la riqueza de la misma, como lo comprueba con cifras de otros Municipios, incluso Madrid; siendo también de tener en cuenta que no todos los habitantes de

Burgos contribuyen en igualdad de circunstancias á levantar las cargas, pues hay que prescindir de quienes se albergan en cuarteles, asilos y establecimientos penitenciarios.
Todo ello es causa de que el Ayuntamiento no pueda aumentar los haberes á sus empleados más que en la proporción de diez por ciento para los burocráticos y cinco para los obreros manuales.
Refiriéndose concretamente al asunto del Salón de Recreo, manifiesta que se ha planteado por este la cuestión en términos litigiosos y no amistosos, formulando una especie de amenaza.
(Interrumpe el señor Díez Montero, extrañándose de los derroteros por que quiere llevar el debate el señor Fernández Villa, sin saber de antemano si ha de ser combatido ó no lo que la comisión propone).
Continúa el señor Villa diciendo que inspirado en términos de buen ánimo, la comisión de Hacienda quiso entrevistarse con el presidente del Salón de Recreo, sin que le fuera posible, y después de aprobado el presupuesto por el Ayuntamiento vino aquella Sociedad con una instancia en son de guerra, invocando preceptos legales.
Por encima de la ley—añade—están la razón y la justicia; pero esto se ha encargado de demostrarlo el señor García de Obeso.
Analiza la instancia, lo que ha venido pagando el Salón y lo que debe pagar ahora, para deducir, estableciendo comparaciones, que no es una renta exagerada.
Y en cuanto á las reformas que la Sociedad ha llevado á cabo, la principal, el llamado Polisoñ, destruyó la parte estética del edificio, y la obra de la biblioteca, uniendo dos pisos, no creo que ningún propietario la hubiese consentido en sus fincas, por razones de solidez.
Termina diciendo el señor Villa:
—Se nos echa en cara que nos dan 5.000 pesetas para festejos. Otros nos las dan también. Y en todo caso se beneficiaría el propio Salón. Sobre todo si se le da carta blanca... (Rumores que nos impiden oír el final de la frase).
Habla á continuación el señor García de Obeso.
Dice que como presidente de la comisión de Festejos solicitó del Salón y demás Sociedades de recreo su apoyo para las próximas ferias, apoyo que fué concedido y que sinceramente agradece.
Pasando á examinar la cuestión legal, dice que el Real decreto de 21 de Junio de 1920, en su artículo tercero, autoriza el desahucio, de los vecinos de las fincas, siempre que los propietarios tengan necesidad de utilizarlas, y pregunta si al Ayuntamiento, con sus oficinas desperdigadas por la población, no le convendría reunir las en un solo edificio.
Sin embargo el Ayuntamiento no quiso hacer uso de ese derecho.
Continúa el examen de las disposiciones legales para deducir que con ellas se ha perseguido favorecer á los inquilinos, amparándoles en la ley de subsistencias y contra la usura, y no á sociedades de lujo y de recreo.
Así lo dice un Real orden aclaratorio y concluye así:
—Moralmente, como ha demostrado el señor Villa, y legalmente, como sostengo yo, es justo el aumento.
El señor Díez Montero se opone al aumento, rechazando que el Salón venga en forma amenazadora, pues se limita en su instancia á exponer lo que cree un concepto legal.
Aquí—dice—parece como que quiere presentar al Salón ante la ciudad con un carácter antipático.
Ciertamente que no merece que se trate así á una sociedad que es orgullo de Burgos y que hasta merecería que se la calificara de benéfica, pues ha sido el paño de lágrimas de todas las calamidades.
Recuerda la caridad y el altruismo de que dió pruebas singularmente cuando la epidemia gripal, acudiendo en auxilio de los enfermos pobres, y en otro aspecto de su funcionamiento los beneficios que reportó á la ciudad con ocasión de fechas tan memorables como el eclipse y los Centenarios, abriendo sus puertas á los forasteros, no para lucrarse, sino para hacer un bien y evitar no pocos conflictos.
Todos estos hechos—concluye diciendo—opinó yo que debieran haber conquistado al Salón el derecho, no solo á no cobrarle alquileres, sino á subvencionarle.
Rectifica el señor Villa, manifestando que el señor Montero había estado dando tajes en el aire, pues el Salón es una sociedad benemérita, pero eso no quiere decir que no pague un alquiler que sea justo.
También rectifica el señor Montero, recordando que el Salón ha invertido muchos miles de duros en obras que contribuyeron á solucionar las crisis del trabajo y á evitar serios conflictos al Ayuntamiento.
El señor Ruiz, que no asistió por hallarse ausente á la sesión del Ayuntamiento en que se aprobó el presupuesto, quiere ver si encuentra una fórmula de armonía entre el Municipio y la sociedad de que se trata, genuinamente burgalesa.
El aumento de alquileres lo cree necesario.
(Como algún capitular insinuara que para discutir debiera dejar la presidencia, así lo hace, ocupándola el señor Echevarrieta).
No cree justo que ese aumento sea de 10.000 pesetas, y pide que solamente

sea de 6.000, con lo cual la comisión de Hacienda encuentra lo que se propone, puesto que sobre ese aumento vendrá el impuesto de inquilinato y el referente á Casinos y Circulos de recreo.
Se acuerda suspender la sesión para cambiar impresiones sobre esta fórmula.
Reanudada, el señor Villa anuncia que la comisión de Hacienda, animada, como siempre, de deseos de concordia, acepta la fórmula del señor Ruiz, quien lo agradece.
Sometida á votación, aceptan las 16.000 pesetas los señores Arce, Benito, Campo, Centeno, Díez de la Lastra, García Díaz, González Román, Mazuelas, Chaperó y Sánchez y todos los concejales. Total, 31.
Y votaron por que la partida de alquileres del Salón quedase reducida á 10.000 pesetas, los señores Antón, Carcedo (D. Francisco) y D. Fernando), Conde, Montero, García Inés, Iturrriaga y López Carranza. Total, 8.
Se acepta, pues, la partida de 16.000 pesetas.
(Entra el señor Cuesta y ocupa la presidencia).
Los veladores
El señor Ruera insiste en que el Circulo de la Unión pague por ocupación de la vía pública con veladores lo mismo que los demás industriales de la población, ó sea 25 pesetas en vez de 50.
Se adhiera el señor Izquierdo.
El señor Villa contesta en los mismos términos que lo hizo en la sesión del Ayuntamiento, ó sea que el industrial pone sus veladores á la disposición de todo el mundo, en tanto que el Casino se los reserva para sus socios, constituyendo un monopolio.
Por 24 votos contra 16 se acuerda cobrar al Casino por los veladores 25 pesetas.
Los coches de niños
El señor Villa hace constar que el Ayuntamiento acordó á propuesta, no de la comisión de Hacienda, sino de un capitular, que se impusiera á los coches de niños un arbitrio de 15 pesetas.
Su criterio personal es que no se les cobre nada, pues por el contrario, por comodidad é higiene, debieran ser utilizados dichos vehículos para todos los niños, ricos y pobres.
El señor Montero propone como enmienda que no se cobren impuestos á los coches de enfermos é impedidos.
El señor Fournier evidencia que no merece la pena, por su insignificancia, establecer ese impuesto.
El señor Ruiz señala además las dificultades con que había de tropezarse para cobrarlo.
Lo mismo opina el señor Merino, pero interesa que se reglamente la circulación de dichos coches para evitar molestias al público en los pasos.
El señor García de Obeso, que propuso ese arbitrio, retira esta idea.
Queda, por consiguiente, retirada también la consignación.
Bicicletas y motocicletas
Se propone que la partida de 2.000 pesetas se eleve á 2.500, que es lo recaudado el año anterior.
El señor Villa dice que esa partida viene compensada por el arbitrio sobre los perros, pero acepta el aumento.
Limpieza de chimeneas
El señor Eneadagüila pide que se eleve la consignación en 2.000 pesetas más, obligando á los propietarios á la limpieza periódica de las chimeneas, para prevenir los incendios.
También lo acepta el señor Villa.
Derechos de enterramiento
El señor Montero pregunta por qué se rebaja la partida á 25.000 pesetas, pues cree que se ha recaudado más.
Contesta el señor Villamil que el año anterior hubo un exceso de recaudación, porque el vecindario se apresuró á adquirir propiedades, ante el anuncio de una subida de las tarifas.
Se acepta un aumento de 3.000 pesetas que propone el señor Díez Montero.
Multas
El señor Fournier cree que por este concepto se ha recaudado bastante más que las 3.000 pesetas que se consignán, y si el criterio de la comisión de Hacienda es mantener la cifra anterior, que se aumente aquella.
El señor Cuesta recuerda las facultades de la alcaldía; pero lamentablemente la poca gente que faltaba á las Ordenanzas municipales se va enmendando y no tendrá ya que imponer multas. (Grandes risas).
El señor Fournier.—Entonces resulta excesiva la consignación de 3.000 pesetas y debe rebajarse á 2.000.
Los señores Villa y Cuesta justifican lo difícil que es señalar una cantidad fija, pues el ingreso es eventual.
Subsiste la partida de 3.000 pesetas.
Sello municipal
El señor Ruera reproduce su proposición para que en lugar de la única clase que hoy existe de diez céntimos por el sello municipal, se establezca una escala proporcional, de la que da lectura, y en la que se tiende á favorecer la publicidad de los comerciantes é industriales de Burgos contra los que de fuera acudan á hacerles competencia.
El señor Montero encuentra difícil hacerse cargo de momento de un asunto tan complejo, pidiendo que quede para los próximos presupuestos.
El señor Cadiñanos dice que, en realidad, lo que el señor Ruera pide es que se modifique ese epígrafe en el capítulo de ingresos, sin perjuicio de tratar la

cuestión en detalle cuando se discutan las tarifas.
El señor Villa, á una pregunta del señor Ruera, sobre si para su proposición habría algún impedimento legal, contesta que no lo hay, puesto que se trata de un sello del Municipio, sin invadir las esferas de impuestos del Estado, por lo cual no tiene inconveniente en aceptar la modificación indicada.
Se aprueba la enmienda del señor Ruera, aumentándose la consignación á 4.500 pesetas.
Circulos y Casinos
La partida de 17.000 pesetas queda en 15.600.
La calle de la Moneda
El señor Cuesta hace saber á la Junta de asociados que para que el acuerdo sobre apertura de la calle de la Moneda tenga estado legal, debe figurar en presupuesto una partida de 250.000 pesetas, avance del que ha hecho el arquitecto municipal, que es igual á la que figurará en los gastos y que han de pagar los propietarios beneficiados con esa reforma, según el decreto del señor Ventosa, fecha 7 de Diciembre de 1917.
Añade que no afecta para nada á los intereses municipales.
Se aprueba la partida.
El arbolado.—Los puestos
El señor Díez-Montero interesa que se cuide el arbolado, sustituyéndolo y podándole á su debido tiempo, por la riqueza que suponen de 35.000 á 40.000 árboles propiedad del Ayuntamiento.
El señor Villa propone un arbitrio para los nuevos puestos de las afueras del Mercado cubierto, calculándolo en 2.500 pesetas.
Para el arbolado se consignán 3.000.
El señor Eneadagüila dice que razones de delicadeza le han privado antes de hablar con toda claridad en el salón de sesiones.
Hoy ha de manifestar que la mayoría del arbolado de Burgos se encuentra en un estado lastimoso, pues hay un 60 por 100 de plantas enfermas y habrá que cortarlas de raíz, sustituyéndolas por otras.
El señor Izquierdo pide la palabra para una cuestión de orden, pues como presidente de la comisión de Paseos no puede consentir que se trate más que de la partida del presupuesto, ya que otra cosa está fuera de lugar.
Promueve un incidente, retirándose el señor Izquierdo del salón de sesiones.
El señor Cuesta pronuncia frases en que hace resaltar la buena voluntad y el celo desplegado por el señor Izquierdo, pues en el tiempo que lleva de presidente de la comisión se han hecho 3.500 plantaciones.
Por 30 votos contra nueve se acuerda que la consignación sea de 3.000 pesetas.
Edificios
Para conservación del palacio de Justicia se consignán 8.000 pesetas y para alquiler de la capitanía general 15.000.
El señor Montero pide que el Ayuntamiento procure que cuanto antes pasen estos edificios al Estado.
El señor Cuesta dice que tal es el ánimo de la Corporación y se aprueba el artículo.
Inquilinato
El señor Monedero pide que se aumente á 110.000 pesetas.
El señor Ruera, manteniendo su ya conocido criterio, insiste en que no trata de perjudicar á nadie, sino que cada uno pague lo que equitativamente deba de pagar.
Cree que puede aumentarse la consignación en 10.000 pesetas, poniéndola en 115.000.
El señor Echevarrieta se opone, pues antes debe hacerse la revisión á que el señor Ruera se refiere.
Sometido á votación si la partida había de ser de 105.000 pesetas, se desecha por 22 votos contra 17, y queda aprobada la enmienda del señor Ruera.
Pompas fúnebres
Se establece un arbitrio de 3.000 pesetas sobre las primeras clases.
Se opone el señor Monedero, alegando los perjuicios que se irrogan á una empresa que ha mejorado notablemente un servicio del cual obtiene escasas utilidades.
Ha oído que la referida empresa tendría que dejar el servicio, lo cual traería un conflicto al Ayuntamiento.
El señor Villamil indica que no se han gravado los enterramientos de pobre, sino el lujo, añadiendo que si la empresa ha mejorado el servicio, también elevó sus tarifas.
Se aprueba la partida por 21 votos contra 15.
Y aprobado el presupuesto de ingresos, se suspende la sesión á las diez menos cuarto de la noche, para reanudarla hoy, á las seis.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS
INTERESES QUE ABONA
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gullardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Solsona, Solsona y Solsona

Las Galletas Solsona, son las que el público prefiere por su esmerada elaboración y gusto exquisito.

PRODUCCION: 6.000 KILOS DIARIOS

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ
PARA INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias entre los que se dedican a esta clase de preparación.

Han obtenido plaza en la última convocatoria D. Francisco García, D. Aufriciliano Martínez, D. Florencio Gallo, D. Federico Alonso y D. Alfredo Pérez.

En los distintos ejercicios aprobaron el 90 por 100 de los presentados: estos datos son la mejor garantía de tan acreditada Academia.

Para informes, reglamento, etc., al director, Calera, 15 y 17, principal.

Esta tarde, en la plaza de Cataluña, se congregaron millares de sindicalistas, que permanecieron allí durante veinte minutos, disolviéndose paulatinamente, sin proférer un solo grito.

De ellos se destacó una comisión que, acompañada de nutridos grupos, se dirigió al gobierno civil, protestando por el asesinato del Noy del Sucre y de Comas, así como de que se verificase el entierro del primero sin consentimiento.

Como al paso de la comisión evolucionasen parejas de guardias de caballería, se produjo gran alarma, originándose carreras y sustos.

Poco después quedó restablecida la normalidad.

Muchos curiosos se hallaban en las calles inmediatas para presenciar el desfile de la manifestación.

Otras noticias

BARCELONA.—Ha zarpado con rumbo a Valencia el yate *Cosme Jacinta*, conduciendo al señor Echevarrieta y al moro Dris-ben-Said.

—La Audiencia ha dictado sentencia absoluta en la causa seguida contra Vicente Bosch y Jaime Llach, acusados de delitos contra los fines de Gobierno.

—Salieron para Tarrega el director y subdirector de Agricultura con varios ingenieros y periodistas que les acompañan desde Madrid.

Allí visitarán varias obras hidráulicas y regresarán el día 16 a Barcelona, con el fin de asistir a la clausura del Congreso forestal.

De Aragón

ZARAGOZA.—En los cuarteles se ha verificado la jura de la bandera por los reclutas, asistiendo los generales, jefes y oficiales.

Las tropas fueron obsequiadas con raciones extraordinarias.

—El gobernador civil realiza gestiones para evitar la huelga de panaderos con motivo de desavenencias surgidas entre el sindicato y los patronos.

Hallazgo de un cadáver

OVIEDO.—En los montes de Centano, donde se está construyendo una carretera, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, suponiéndose que fué asesinado por robarle.

Créese que se trata de un afillador. El juzgado de Pravia practica diligencias.

Sobre un expediente

El director general de los Registros nos ha dicho esta mañana, refiriéndose al expediente promovido por una Princesa de la Casa de Borbón, que cuando él se hizo cargo de la Dirección se encontró con el expediente tramitado.

Estudió detenidamente el asunto y no queriendo resolverlo por sí, lo envió al Consejo de Estado para que informara, con el fin de que tenga una garantía de crédito.

Cuando lo devuelva informado resolverá el ministro.

De Fomento

Ha visitado al señor Gasset una comisión de parlamentarios malagueños, presidida por el señor Bergamiñ, y en la que también iba el ingeniero jefe de las obras del puerto, para pedirle que se permitiera, sin necesidad de que precedan trámites burocráticos, establecer una valla de zinc, con objeto de que las ratas no propaguen la peste en dicho puerto.

De Guerra

El señor Alcalá Zamora ha mandado a capitana general que instruya causa con motivo de las noticias que a él llegan de hallarse actuando empresas del voluntariado y asesoras, a las que perseguirá con arreglo a la ley.

Nos ha dicho el subsecretario de Guerra que esta mañana le había visitado el general Picasso, con el fin de hacerle presente que él no ha intervenido para nada en la formación de la candidatura a diputados a Cortes por Madrid que publican algunos periódicos y en la cual aparece su nombre.

En el ministerio se nos facilitó una nota oficiosa, en la que se dice que el ministro ordena a los capitanes generales de las regiones que dispongan el licenciamiento de los individuos alistados como voluntarios con arreglo a las condiciones que determina la Real orden circular de 31 de Agosto de 1921.

También ha dispuesto que todos los cuerpos que tengan unidades o fracciones expedicionarias en África procedan al licenciamiento de los individuos a que hace referencia la citada Real orden.

El señor Alcalá Zamora ha remitido al ministro de la Gobernación el reglamento, modificado, de la guardia civil, que quedará adaptado a la legislación vigente.

Los médicos de España

Los presidentes de los Colegios Médicos de España, en reunión celebrada en Madrid, han acordado declarar que se hallan decididos categóricamente a adoptar una actitud enérgica contra el proceder de la fiscalización de los tributos, que quebranta el secreto profesional.

Visitarán al ministro de Hacienda, para darle cuenta de este acuerdo.

La Infanta Isabel

SALAMANCA.—La Infanta D.^a Isabel oyó misa en el convento de M.^m. Carmelitas, acompañada del alcalde y de otras autoridades.

Luego visitó la Catedral, la iglesia de Madres Agustinas y el palacio de Monterrey.

Esta tarde pasará por la población.

MENCHETA

Academia Mercantil

Cursos teórico-prácticos adaptados a la Banca, Industria y Comercio. Especiales para señoritas.

Dirección: PUEBLA, 21, 2.^o

BOLSA

	Día 12	Día 13
4 por 100 interior	72'00	71'85
Idem fin de mes	71'95	00'00
5 por 100 amortizable	96'40	96'50
4 por 100 amortizable	90'25	00'00
Acciones del Banco de España	590'00	589'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	250'00	250'00
París 4 por 100 interior español	88'25	88'35
Cambios sobre París, cheques	39'25	39'35
Cambios sobre Londres, idem	30'40	30'49
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera	85'50	84'50
Acciones ordinarias de idem	39'00	39'50
Obligaciones de idem	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	228'50	230'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'00	91'05
Carpetas de amortizable Hispano	96'35	96'50
Interior nuevo	72'00	71'85
Marcos	0'00	0'00
Bonos del Tesoro	102'75	102'75

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

TARIMA DEL NORTE A 5 PESETAS metro cuadrado. Tengo además otros cuatro clases de tarima, todas a precios baratísimos y sin competencia. Almacén de maderas de Cámara, estación del ferrocarril.

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garaje y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos). Informará, Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

PISO VACANTE. En la calle de Fernán-González, 57, se arrienda el segundo piso. Informará en la portería.

EL QUE QUIERA comprar calzado bueno y barato que visite la liquidación de «La Flor», donde, por cesación de industria, se cede a mitad de su precio.

También se traspasa con ó sin existencias. No confundirse, Cid, 26.

ENVASES VACÍOS. El día 15 del corriente, a las once de la mañana, se subastarán 112 jarvas procedentes de labores del extranjero, en esta representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

5-7-3 es el número que debe usted pedir para que le lleven carbón de Mieres, cok para estufas y cocinas, cok metalúrgico para calefacciones, piedra para todos usos, antracitas para salamandras y calefacciones y coque de hulla y antracita.

Avisos.—Tienda de D. José M. Oliván, Espolón, 2 y 4, teléfono 5-7-3. Carpintería, grabado, Espolón, D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, y D. Julio de la Puente Careaga, Espolón, 2 y 4, 1.^o

SE ARRIENDA ó vende un molino con tres fanegas de tierra regadio, sito en Puentevilla, término de Gumiel de Izán. Para tratar, con Salvador Marín, en dicho Gumiel.

MAIZ y toda clase de piensos, en grano ó molidos. Molino del Compás, Huelgas, teléfono 378. Se sirve a domicilio.

SE VENDE una mula, un carro, arcos nuevos y demás. Para tratar, con D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, San Pablo, 26.

MOLINO. Se vende uno en término de Zumel, con turbina y piedra francesa. Informes, Huerto del Rey, 2 y 4.

SE VENDE la casa números 19 y 21 de la calle de Santa Clara. Informes, Juan Rodríguez, Progreso, 25, 4.^o

PLANTONES DE CHOPO, cabrios para obras y tejados, estacas, y mochas y ramaje para leña, se venden en el término llamado la Plantida, de Tardajos.

Encargado de la venta en la misma, Antonio Saldaña.

SE NECESITA un carpintero práctico en la selección de maderas. Para tratar dirigirse a Estanislao Medrano, Palacios de la Sierra (Burgos).

BUENA OCASIÓN! Se vende un carro con cuatro ganados mulares, de primera. Para tratar dirigirse a Estanislao Medrano, Palacios de la Sierra (Burgos).

LIQUIDACIÓN. Solo por quince días. En el almacén de muebles de la calle de Santander, número 34, se liquidan camas, mesillas de noche, baúles, maletas, etc., a precios de fábrica.

SE VENDEN 50 ovejas de primer y segundo parto, paridas y próximas a parir. Razón, en el Bar Victoria.

OFICIAL DE SASTRE. Le necesita Julián Miguel, en Lerma.

SE VENDEN un «Ford», coche turismo, cinco asientos, seminuevo, y una mula. Razón: San Pablo, 26. D. Jerónimo Rodríguez, y San Pablo, 6 y 8. Hijo de Marcelino Rodríguez.

SE VENDE una casa sita en la calle de Villalón, número 49 (San Pedro de la Fuente). Razón, San Lorenzo, 22, carnicería.

SE ARRIENDA amplísimo piso con cuartos, almacén y pajar. Informes, Hospital del Rey, núm. 6.

FÁBRICA DE YESO

para dos mil kilos por hora, con motor de aceites pesados, de muy poco consumo, se vende, sin estrenar, en cinco mil quinientas pesetas

«ISLA Y VILLANUEVA»
CALLE DE MADRID, 5

BONTA OCASIÓN. Por cesación de negocio, vendo, en inmejorables condiciones, un magnífico autocamión marca «Liberty U. S. A.», con cabina y tres mazcos nuevos.

También vendo un electro-motor, de un caballo de fuerza, trifásico, marca «A. E. G.», con poleas y transmisión y en condiciones ventajosas.

Para verlo y tratar con su dueño, en Santa María del Campo, Valentín Simancas.

TERNERAS. Se venden dos de raza holandesa. Razón, Florián Ruiz, San Zadorín, 1 (barrio de San Pedro de la Fuente).

BAR ESPERANZA. Café y copa de coñac, corriente, 25 céntimos. Esta casa cuenta con las más acreditadas y mejores marcas en licores, sobre todo la crema especial de la casa, el Rom Pope, exclusiva para el propietario Adrián Arnáiz.

YEROS. Se venden. Para tratar, con Lázaro Pérez, en Las Hornazas.

SE NECESITA un dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, en casa de Sobrino de Miguel López, Plaza Mayor, 30.

TENEDOR DE LIBROS, muy práctico, con toda clase de garantías, se ofrece. Informarán San Pablo, 6, almacén.

AL PÚBICO. La Central de Hoteles Avilés y Vasco, ha establecido una oficina en la calle de San Juan, número 70 (esquina a la de la Moneda), donde se recibirán talones de gran velocidad y se encargará de facturar cuantas mercancías se le confíen.

Precios muy reducidos y al comercio sin competencia. También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

PROFESORA DE CORTE y confección en toda clase de prendas para señoras y niños, en su casa y a domicilio. Se garantiza la enseñanza en dos meses, acreditándolo alumnas que aprendieron en tan corto plazo. Academia: calle Vitoria, 20, 3.^o, derecha.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón, Santander, 34, planta baja.

PIANO vertical, alemán, se vende. Liana de Afuera, 18, 2.^o Horas: de cuatro a siete.

BURRO semental, de siete cuartas, pelo negro y morro blanco, se vende. Para tratar, con Cándido Rojas, en Zael.

IDEAL BAR. Sombrerería, número 7. Desde mañana se servirán desayunos, de seis y media a diez.

VENTA DE CASA. El jueves, 15 del corriente, a las tres de la tarde, se venderá en pública subasta en el despacho del procurador D. José Ramón de Echevarrieta, San Pablo, 11, la casa número 37, duplicado, de la calle de Fernán-González, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto a quien lo solicite.

SE VENDE madera de olmo, seco, en grandes y pequeñas partidas, en el parque de Lerma. Para tratar, con Agustín González, en Santa María del Campo.

PÉRDIDA de unas llaves, que se extraviaron días pasados desde el paseo de la Quinta a la Casa de Correos. Se gratificará a quien las entregue en esta administración.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para su casa, con leche de veinte días. Razón, Trofílo Yudego, en Villamayor de los Montes, y en Burgos Emilio Díez, en el paso a nivel de Santa Dorotea.

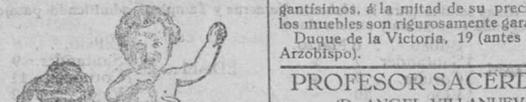
SE VENDEN dos guardapolvos de madera, barnizados, para piedras de 1.^o Paloma, 16, bajo.

CUCHES. Por cesación de servicios se venden en precios verdaderamente reducidos, varios «landós» y «millores», tratando únicamente con interesados. Dirigirse a Antonio Magro, Elcano, 1, Bilbao.

ALMAN. Prácticas y económicas lecciones. Stefanie Stretz, Calera, 9.

LECCIONES de taquigrafía y mecanografía. Fernán-González, 35, duplicado, 3.^o

Pescadería NUEVA
San Cosme, número 3



MIREN QUE HERMOSO!
Así se criaban los niños que tu mamá leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE CORDITO SE PONE

UNA COPITA DE VINO PINEDO
después de los comidas es la base de una buena SALUD

Plantas de jardinería

ANSEAN

Barrio de San Pedro de la Fuente
Rosales en tiestos. Gran cantidad de cebollas de jacintos, en varios colores, importadas directamente de Holanda.

Para matanzas

Tripa / Pimiento / Arroz clase extra
AGUSTIN GIL (Santander, 1)
Esta casa dispone de grandes existencias en semillas seleccionadas de todas clases; piensos para el ganado, y aperos de labranza.

Banco Agrícola Comercial
Importación: Banca: Exportación
Caja de Ahorros

Consulten precios de
NITRATO DE SOSA DE CHILE
CALIDAD GARANTIZADA / IMPORTACIÓN DIRECTA
Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6
— Burgos —

CASA DE CAMBIO
Plaza del Duque de la Victoria, 19,
frente a la Catedral

COMPRA-VENTA DE ORO Y PLATA, en monedas nacionales y extranjeras.

COMPRA-VENTA de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dolars, escudos, etc., etc.)

ABONOS MINERALES
superfosfatos y nitratos procedentes de las Casas extranjeras más acreditadas

ALMACÉN DE ABONOS: Calle Burgense, junto al Mercado de ganados.

ACEITES Y GRASAS
para automóviles
y toda clase de máquinas.

ISLA Y VILLANUEVA
Calle de Madrid, 5 | Teléfono 544.

11.º regimiento de artillería ligera

Debiendo proceder este regimiento a la subasta del finco que produce el ganado del mismo, durante el año económico de 1923-24, se hace saber por el presente anuncio para que los que deseen, presenten sus proposiciones en pliego cerrado en las oficinas de Mayoría del expresado regimiento, antes de las doce del día 17 del corriente, en que se procederá por la Junta económica a la apertura de pliegos presentados, siendo de cuenta de aquel a quien se le adjudique el importe de este anuncio.

Burgos 6 de Marzo de 1923.—El comandante mayor, Acisclo Antón.

Regimiento lanceros de España
7.º DE CABALLERÍA

El día 23 del actual, a las once de la mañana, se procederá en el cuartel que ocupa este regimiento, a la venta en pública subasta de una yegua de desecho que tiene el mismo, teniendo presente que es preciso para su adjudicación, ser agricultor ó ganadero, presentando los recibos de contribución rústica ó pecuaria, según dispone la R. O. C. de 11 de Junio de 1916 (C. L. núm. 144); siendo el importe de este anuncio por cuenta del comprador.

Burgos 7 de Marzo de 1923.—El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

Muebles Alcalde
TALLERES DE EBANISTERÍA

No comprar sin visitar esta casa. Descuentos en habitaciones completas. Se liquidan 200 camas de todos tamaños, modelos elegantísimos, a la mitad de su precio. Todos los muebles son rigurosamente garantizados.

Duque de la Victoria, 19 (antes plaza del Arzobispo).

PROFESOR SACERDOTE
(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.^o, derecha.

VIAJE V. AHORA
Gran ocasión para conocer Italia, Francia, Portugal y Alemania, por muy poco dinero, con la baja de la moneda de estos países.

Consúltanos precio, indicándonos el viaje y los países que usted desea visitar y se le facilitarán los billetes para cualquier recorrido en condiciones ventajosas.

Oficinas de viajes.—D. Eusebio Cafranga, Oquendo, 7, San Sebastián. Tel.: CAFRANGA. Teléfono 18-34.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3'20 t.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Disponiendo que el académico don Francisco Rodríguez Marín, forme parte de la Junta nacional de bibliografía y tecnología.

—Real orden, autorizando al director de propiedades para celebrar un concurso de bases con la Junta del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa.

—Suprimiendo el visado de los pasaportes para los súbditos españoles que van a Suecia y viceversa.

—Anunciando que España se ha adherido al acuerdo de la Conferencia del desarme celebrada en Washington, en primero de Febrero pasado.

Disposiciones oficiales
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Circular relacionada con los servicios que han de prestar en África las unidades de higiene, y con el material que usarán.

De Palacio
Con el Rey han despachado hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Después recibió en audiencia al obispo de Coria, al presidente del Supremo D. Buenaventura Muñoz, al fiscal del mismo tribunal D. José Lladó y a don Juan Grinda.

—La Reina D.^a Victoria recibió a la ilustre escritora D.^a Sofía Casanova, a la condesa viuda de Peñalver, al duque de Maqueda y al marqués de Cuevas del Rey.

El presidente
El marqués de Alhucemas ha recibido la visita del capitán general de Cataluña, que ha venido a Madrid con motivo del fallecimiento de su hermano y había ido a saldarle.

Mañana cumplimentará al Rey y probablemente el jueves regresará a Barcelona.

El gobernador civil de esta provincia participa al presidente que los obreros de la capital han declarado la huelga general por 24 horas y que, efectivamente, se hallan paralizados todos los negocios, pero los comercios y los Bancos continúan abiertos, haciéndose la vida normal.

El jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

Concluyó diciendo el presidente que el Rey había firmado un decreto de Instrucción Pública, rectificando otro relacionado con las obras que se han de realizar en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

De Estado
Han visitado al señor Alba los embajadores de Alemania é Italia y los ministros de Portugal, Dinamarca y Noruega.

En Gobernación
El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que nos recibía el por encontrarse el ministro despachando con el Rey.

Luego nos mostró un telegrama del gobernador de Barcelona, análogo al que nos facilitó el presidente.

Añadió que el ministro, a propuesta de la Dirección de Sanidad, había acordado abrir un concurso privado para setas y que los pliegos se admitirán hasta el 21 del corriente.

El Gobierno, preocupado
Sabemos que el Gobierno se muestra preocupado hondamente por los suce-

sos que vienen desarrollándose en Barcelona.

Allende Salazar

El señor Allende Sal

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

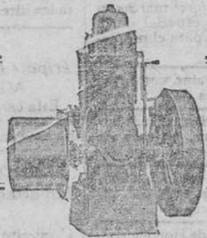
- Colchas piqué, tamaño grande, á 675 pesetas una.
- Cortes de colchón, cutí satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
- Toallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
- Corsés faja, garantizados, á 4'50.
- Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
- Tropos cocina, semi unión, á 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
- Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Motor Semi-Diesel «AMIS»

(Fabricación Sueca)

El motor ideal para la agricultura y pequeña industria



No tiene válvulas

No tiene carburador

No tiene magneto

No tiene bujías

Indispensable como fuerza auxiliar en períodos de estiaje

Consumo la mitad que los de gasolina y quema combustible de bajo precio. Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA NUMEROSAS REFERENCIAS

Pídanse datos y presupuestos á

D. TOMÁS OREJÓN.—Madrid, 9, Burgos

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario. Instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao... 6 Marzo.	EDAM	Bilbao... 8 Mayo.
	Santander... 7 »		Santander... 9 »
	Coruña... 9 »		Coruña... 11 »
	Vigo... 10 »		Vigo... 12 »
SPAARDAM	Bilbao... 25 Marzo.	LEERDAM	Bilbao... 27 Mayo.
	Santander... 26 »		Santander... 28 »
	Coruña... 28 »		Coruña... 30 »
	Vigo... 29 »		Vigo... 31 »
	Santander 18 Abril.	SPAARDAM	Bilbao... 19 Junio.
RYNDAM	Coruña... 19 »		Santander... 20 »
	Vigo... 20 »		Coruña... 22 »
			Vigo... 23 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 557 pesetas; Veracruz-Tampico, 600'25, incluidos los impuestos.

Rebaja de precio á las familias en primera y segunda.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12. Burgos

El niño que usted cría,

¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes á criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence á todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían á sus hijos con GLAXO.



GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes ::::

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Federico de la Lera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

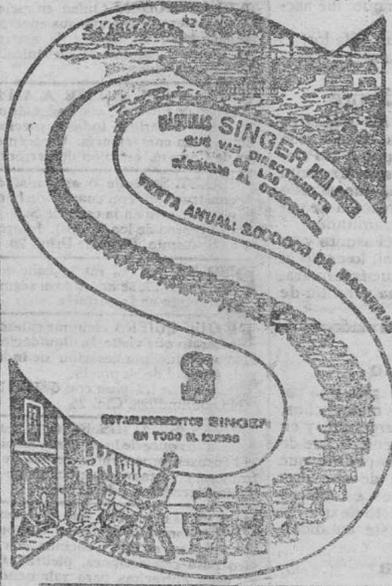
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CAEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricoqueros, naranjo, limoneros, olivos, higueras, membrillos, etc.

PINOS: Insignis, marítimo, pinaster, piñonero, halepensis de Jerusalem, laricio, negro de Austria, strobus, silvestre, etc.

Fresno americano, roble rojo americano, castaño del Japón y del país, aylanthus glandulosa, acacia mimosa Dealbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia grandiflora y de otras más variedades.

CHOPOS de distintas variedades. Alerces del Japón y europea. Laris europea. Thuys. Cupresus macrocarpa y piramidal. Eucaliptus globulus, maculata, amígdalina, rostrata, robusta, citriodora, teriticornis, rudis y otras variedades, todas en maceta.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España entre las del ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solluve», que dispone de una extensión superficial de mil hectáreas, con 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él cuatro millones de pinos, con acacias, fresnos, eucaliptos, etc., cuyas plantas proceden de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes. Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.

Dirigirse á su director y propietario

Andrés Santos Inchausti, Orduña (Vizcaya)

Representante en Burgos: D. Pablo Tobar, Isla, 23 (Audiencia).

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas. con magneto y regulador

Pequeña industria / Elevación de agua / Agricultura
Cinematógrafo / Alumbrado eléctrico

EL MOTOR IDEAL PARA EL AGRICULTOR

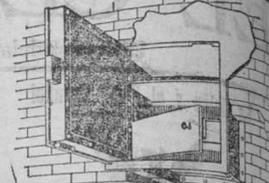
Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino ofrece una extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se pueda utilizar un mecánico, como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y sencillez el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrogénos Eléctricos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1/2 á 20 HP. Pídanse la lista de referencias de motores y grupos electrogénos, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.—BURGOS



CAJAS REFRACTARIAS para empotrarlas en la pared. Más ligero y más barato que un arca de cerámica.

Juan Frey, Barcelona. Apartado 10

C.ías Marítimas y Francesas

C. te G. le Transatlántique



Sub-Atlantique y C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE NEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 16 de Marzo el vapor correo ANGO. El día 23 de Marzo el vapor correo MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial. 365 pesetas, incluido impuestos. Precio en tercera clase. 365 y 355 respectivamente, incluido impuestos.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correaos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 17 de Marzo el vapor correo LUTETIA. El día 27 de Marzo el vapor correo MEDUANA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 8 de Abril el vapor KENTUCKY. Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermediaria, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Marzo vapor FLANDRE; 22 Abril, vapor ESPAGNE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 108

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño



Impermeables con es- Trajes paño mel- Gabardinas imper- Trajes de paño clavina á 140, 150 ton, americana meables á 90, 100, sado, confeccionados y 160 pesetas cruzada, desde 120 y 150 pesetas merada, á 50, 60 y 100 pesetas



Impermeables negros, ribetes blancos, á 80, 90 y 100 pesetas
Vestidos en jerga azul marino, para niñas de seis á diez años, á 35, 40 y 50 pesetas
Abriguitos de niña, paños novedad, formas de fantasía, á 20, 25, 30 y 35 pesetas
Vestidos de niña, en gasa de lana, á 50, 60 y 110 pesetas

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

ya se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á adquirir gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres piosos de tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en la farmacia de Correos, de don Ildefonso de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez Mata y Améaga y Rufo Ortiz, Benito Gutiérrez, 1. En Belorado, el señor farmacéutico. En Espinosa de los Caballeros, la farmacia de don Juan de los Rios. En Villarcayo, droguería y A. Cuadro y droguería del señor Presa. En Medina de Pomar, don Everardo Castilla. En Miranda de Ebro, don Julio Trocóniz y comercio «La Bilbaina». En Cervera, don Aurelio Martínez. En Melgar de Fernamental, farmacia de don Daniel López. En Lerma, don Anselmo Gil, farmacia.